

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 156/94**

Noviembre 23 de 1994

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, se ausentará a la ciudad de Cochabamba con el fin de participar de la Reunión de la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia, los días 24 al 26 de noviembre de 1994.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1° Desígnese Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejal Múnicipe, Prof. Guido Rodríguez Arce, para cumplir estas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Ing. Daniel Alvarez Gantier
PRESIDENTE . H. CONCEJO MUNICIPAL

Arq. Moises Torres Chive
SECRETARIA H.CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stria. Gral (5).
Arch.